

CUT: 38468-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0072-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 14 de marzo de 2024

VISTO:

CUT	38468-2024	Fecha	04 de marzo de 2024	
Nombre solicitante	DELGADO LAZO, LOURDES KATY	,		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0178-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH			
Titular	DELGADO CHUNGA, JUANA MAR	IA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 045-2024 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 38468-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0178-2005 G.R. PIURA-420010-DRA.P-AACH-S. ATDRCH, de fecha 07/04/2005, otorgada a favor de DELGADO CHUNGA, JUANA MARIA, respecto a la unidad operativa Cód.: 57791.01, SANTA ELVIRA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: DELGADO LAZO, LOURDES KATY con DNI 41209211, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 57791.01, SANTA ELVIRA			
Área (ha)	Total	0.20000	Bajo riego	0.20000
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Sullana		

Ubicación Política	Dist.	Querecotillo	
6 1 1	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
Ambito Administrativo	ALA	CHIRA	
	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A	
Org. de Usuarios	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Miguel Checa	
Bloque Riego	PCHI-04-B21 AMBITO 29+500		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 537283.3650 / Norte: 9464414.4164		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	6343.32000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA